

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto simplificado, precio

**OBJETO**

Apertura del sobre único-archivo electrónico único, calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y en su caso, propuesta de clasificación del contrato de Suministro de material escolar para menores cuyas familias se encuentran en situación de emergencia social.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----D. Guillermo González Fernández, Viceinterventor Municipal

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor.

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

-----D<sup>a</sup>. Ana Martín Alés, Jefa del Servicio de la Mujer.

-----D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro Gil, Jefa del Servicio de Participación Ciudadana

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Lina Pasamontes de Barrio, Jefa Adjunta del Servicio de Contratación.

**ANUNCIO DE LICITACION:**

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 20/07/2023.

Código Seguro De Verificación	EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado Firmado	09/08/2023 13:41:18 09/08/2023 13:39:42
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==</a>		



Sevilla, a 8/08/2023  
HORA: 09:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Conforme se dispone en el art. 17.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se acuerda por unanimidad de los miembros presentes la urgencia del asunto.

A continuación, por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura del archivo electrónico único, prosiguiéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son las que se establecen a continuación:

#### EMPRESAS PRESENTADAS

- GRAFICAS TARTESSOS SL. (CIF:B91107524), el día 03/08/2023 a las 07:53 horas.
- ROYMA-MAYRO S.L. (CIF B41576844), el día 03/08/2023 a las 12:57 horas.
- EXCLUSIVAS ESCOLARES GENERALIFE SL (CIF: B18366989) el día 04/08/2023 a las 9:37 horas.
- ELECTRICIDAD DOSMA SL (CIF: 41781576) el día 04/08/2023 a las 13:08 horas.

A los efectos de la calificación de la documentación presentada en el procedimiento que se sigue para la contratación del servicio citado, y procediendo la sustitución de la presentación de documentación administrativa por la declaración responsable ajustada al formulario del Anexo II del PCAP, se indica la documentación acreditativa de los requisitos previos, por cada una de las entidades licitadoras. Asimismo se detalla las ofertas presentadas por las mismas.

#### Licitador nº 1:GRAFICAS TARTESSOS SL.

- Anexo II Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para contratar
- Declaración responsable de no constitución de UTE.
- Anexo III, con el siguiente contenido:  
Criterio de adjudicación 1. Oferta económica: Porcentaje de baja ofertado sobre precios unitarios: 6,5%

#### Licitador nº 2: ROYMA-MAYRO S.L.

- Anexo II Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para contratar, no ajustada al modelo aprobado con los pliegos de cláusulas administrativas particulares, al no coincidir ni el título ni el nº de expediente.
- Certificado de empresas clasificadas del sector público.
- Anexo III, no ajustada al modelo aprobado con los pliegos de cláusulas administrativas particulares, al no coincidir ni el título ni el nº de expediente.

#### Licitador nº 3: EXCLUSIVAS ESCOLARES GENERALIFE S.L.

- Anexo II Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para contratar.
- Certificado de empresas clasificadas del sector público.
- Anexo III, con el siguiente contenido:  
Criterio de adjudicación 1. Oferta económica: Porcentaje de baja ofertado sobre precios unitarios:40,657%

#### Licitador nº 4: ELECTRICIDAD DOSMA S.L.

Código Seguro De Verificación	EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	09/08/2023 13:41:18 Firmado 09/08/2023 13:39:42
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==</a>		



-Anexo II Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para contratar.

-Certificado de empresas clasificadas del sector público.

-Anexo III, con el siguiente contenido:

Criterio de adjudicación 1. Oferta económica: Porcentaje de baja ofertado sobre precios unitarios: 25,50%

A la vista de los documentos reseñados, la Mesa resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. **Rechazar la proposición presentada por ROYMA MAYRO S.L.**, al no ajustarse a los modelos de Anexos II y III del PCAP, siendo erróneos el número y título del expediente, conforme se dispone en la cláusula 10.2 del PCAP.

2. **Admitir a la licitación a las siguientes empresas presentadas a la misma:**

-GRAFICAS TARTESSOS S.L.

-EXCLUSIVAS ESCOLARES GENERALIFE S.L.

-ELECTRICIDAD DOSMA S.L.

3. **Requerir a la empresa EXCLUSIVAS ESCOLARES GENERALIFE S.L., justificación de la viabilidad de la oferta presentada**, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo a "Ofertas anormalmente bajas", así como el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández**

**Fdo.: Lina Pasamontes de Barrio**

Código Seguro De Verificación	EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado Firmado	09/08/2023 13:41:18 09/08/2023 13:39:42
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EV81k42TxAOzGfKvgKHENw==</a>		

